



Educación Técnica Profesional
Manual de Entrenamiento y Manual del Estudiante
2024-2025

Junta de Educación del Condado de St. Clair
410 Roy Drive
Ashville, AL. 35953
(205) 594-7131

Justin Burns- Superintendente
Rusty St. John- Asistente del Superintendente
Debra Carroll- Coordinadora de Programas Federales
James Talton- Coordinador de servicios estudiantiles
Mark Ford- Coordinador de Recursos Humanos
Kelley Peoples- Coordinadora de exámenes
Cassandra Taylor- Coordinadora de currículo secundario
Leah Pendergrass- Coordinadora de currículo de primaria / Coordinadora 504
Coordinadora de Educación Especial
Danielle Pope- Directora financiera de la escuela
Russ Stewart- Director de tecnología
Stephanie Watson- Directora del CNP
Randell Beard- Director de Operaciones
Chris Qualls- Director de Transporte

Miembros de la Junta:
Scott Suttle- Presidente (Lugar 5)
Nickie Steven VanPelt- Vice Presidente (lugar 1)
Cathy Fine (Lugar 2)
Allison Gray (Lugar 6)
Bogie Lovell (Lugar 3)
Bill Morris (Lugar 4)
Trisha Turner- Directora / directora
Randy Thompson- (place 7)

Centro de Carreras Técnicas Eden
45 County Rd. 33
Ashville, AL. 35953
(205) 594-7055

Trisha Turner- Directora
Candice Cranford- Consejera
Kelli Sanders- Contadora

Visión y Misión del Centro de Carreras Técnicas Eden

Visión

La visión del Centro de Carreras Técnicas es que todos los estudiantes se gradúen y todos los estudiantes estén preparados.

Misión

Centro de Carreras Técnicas Eden atiende a estudiantes de cinco (5) escuelas secundarias diferentes, así como una Academia Preparatoria Virtual en el condado de St Clair. Nuestra misión en el Centro de Carreras Técnicas Eden es asegurar que cada estudiante esté preparado después de la graduación para la fuerza laboral, la educación postsecundaria y/o la vida. Nos enfocamos en el crecimiento de nuestros estudiantes en responsabilidad y trabajo en equipo.

Descripciones y Tarifas de los Cursos del Centro de Carreras Técnicas Eden

Sistemas de Plantas y Ciencia Animal

Este programa está diseñado para proporcionar a los estudiantes una comprensión de las industrias de invernadero, horticultura y paisajismo. Este curso también proporcionará un enfoque en la ciencia veterinaria. **Agrobiología y Biotecnología Vegetal cuentan como crédito de Ciencias 3ro y 4to.

Organizaciones de Estudiantes de Carreras Tecnológicas: FFA

Tarifa: \$77 anualmente (\$60-precio de clase, \$17-Precio de Organización Estudiantil)

Credencial: Certificado de Trabajador Forestal

Carpintería

Los carpinteros participan en muchos tipos de actividades de construcción, desde la construcción de carreteras y puentes hasta la instalación de gabinetes de cocina. Los carpinteros construyen, instalan y reparan estructuras y accesorios hechos de madera y otros materiales. Utilizando el plan de estudios de NCCER, este programa cubre contenido como materiales de construcción (construcción comercial y residencial), fabricación de gabinetes y sistemas de pared avanzados.

Organizaciones de Estudiantes de Carreras Tecnológicas: Habilidades USA

Tarifa: \$77 anualmente (\$60-precio de clase, \$17- Precio de Organización Estudiantil)

Credencial: Centro NCCER

Fabricación Aditiva

Este programa está diseñado para introducir a los estudiantes a la profundidad técnica y conceptos y terminología de ingeniería. La fabricación aditiva se basa en el diseño asistido por computadora y la impresión en 3D.

Organizaciones estudiantiles de carreras tecnológicas: Habilidades USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Usuario certificado de auto CAD

Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado y Refrigeración

El creciente desarrollo de la tecnología HVAC (sistemas de calefacción y aire acondicionado) hace que los empleadores reconozcan la importancia de la educación continua y mantenerse al día con los últimos equipos y habilidades. Este programa utiliza el plan de estudios de NCCER que ha sido diseñado por expertos en la materia altamente calificados. Este plan de estudios está reconocido por North American Technician Excellence (NATE) y presenta habilidades teóricas y prácticas esenciales para su éxito como instalador o técnico de HVAC.

Organizaciones de estudiantes de carreras tecnológicas: Habilidades USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Centro NCCER

Soldadura

La soldadura es una industria altamente calificada que puede llevarlo a lugares de todo el mundo. La variada industria de la soldadura afecta prácticamente a todas las industrias. La tecnología está creando más usos para la soldadura en el lugar de trabajo. Este programa utiliza el plan de estudios de cuatro niveles de NCCER que cubre temas como corte con Oxidcombustible, símbolos de Soldadura y Soldaduras ranuradas de acero inoxidable. El plan de estudios de NCCER también se correlaciona con los estándares y pautas de AWS para un soldador de inicio/entrada.

Organización de Estudiantes de Carrera Técnica: Habilidad USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

*Tarifa de inscripción dual basada en el costo actual de inscripción doble; Las Becas de Carrera Técnica están disponibles a través de un proceso de solicitud.

Credencial: Centro NCCER

Información de Tecnología Empresarial

Este programa es para estudiantes interesados en seguir carreras en administración y gestión de empresas. Los cursos brindan una descripción general de las oportunidades profesionales, que están disponibles en todos los sectores de la economía y requieren habilidades específicas en organización, administración del tiempo, servicio al cliente, comunicación y uso efectivo de la tecnología.

Organización de Estudiantes de Carrera Técnica: Futuros Líderes Empresariales de América

Tarifa: \$77 anuales (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Certificaciones de Microsoft Office (MOS), ADOBE Photoshop

Desarrollo Infantil

Este programa es para estudiantes interesados en seguir carreras con niños pequeños desde el nacimiento hasta la edad escolar. Los cursos brindan una descripción general de los entornos de aprendizaje seguros y saludables; el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños; construir relaciones productivas con las familias; gestionar un programa de cuidado infantil eficaz; profesionalismo; técnicas para observar y registrar el comportamiento de los niños; y principios del desarrollo infantil.

Organización Estudiantil de Carrera Técnica: Futuros Maestros de América.

Tarifa: Cuota basada en el Costo de Inscripción Doble al actual; Las Becas de Carrera Técnica están disponibles a través de un proceso de solicitud.

Credencial: Credencial de Asociado en Desarrollo Infantil

Army JROTC

Los objetivos del programa JROTC del Ejército son preparar a los cadetes para funciones de liderazgo y, al mismo tiempo, hacerlos conscientes de sus derechos, responsabilidades y privilegios como ciudadanos estadounidenses. El programa brinda instrucción y oportunidades para beneficiar al estudiante, la comunidad y la nación.

Organización Estudiantil de Carrera Técnica: N/A

Tarifa: Sin tarifa

Credencial: Certificado del Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de la Reserva Juvenil del Ejército

Ciencia de la Salud

El contenido instructivo del Programa de Ciencias de la Salud incorpora prácticas y procedimientos de atención médica basados en proyectos y problemas para demostrar el conocimiento y las habilidades fundamentales para una variedad de carreras de atención médica. El conocimiento y las habilidades se refuerzan y mejoran a través de la participación en HOSA- Futuros profesionales de la salud y oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo que son apropiadas para la edad y el grado.

Organización Estudiantil de Carrera Técnica: HOSA- Futuros Profesionales de la Salud

Tarifa: \$80 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$20)

Credencial: Asistente de Enfermería Certificado (CNA), Técnico Certificado en EKG (CET), Técnico Certificado en Farmacia (CPhT), Técnico en Atención al Paciente (PCT)

Servicios de Restaurante, Alimentos y Bebidas(culinario)

Este programa comienza con los fundamentos y principios del arte de cocinar, habilidades y técnicas de manejo y producción. Dentro de esta vía, los estudiantes pueden obtener una certificación sanitaria nacional, certificación industrial, crédito de articulación y becas. Los cursos ofrecidos involucran un entorno de instrucción basado en un laboratorio comercial y horas de pasantía.

Organización Estudiantil de Carrera Técnica: FCCLA

Tarifa: \$97 (tarifa de clase de \$80, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Certificación SERV Safe Manager

Sistemas de Redes y Servicios Informáticos (Tecnologías de la Información)

Este programa es para estudiantes interesados en carreras que involucran seguridad de tecnología de la información, análisis de redes, planificación e implementación, incluidos diseños, instalación, reparación, mantenimiento y administración de sistemas de redes.

Organización de Estudiantes de Carreras Técnicas:

Futuros Líderes Empresariales de América

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: TestOut PC Pro y Network, CompTIA A+, CompTIA Network +

Servicios de Gestión de Incendios y Emergencias

Este programa es para estudiantes que estén interesados en seguir carreras en servicios de emergencia y manejo de incendios. Los cursos brindan una descripción general de las carreras en extinción de incendios, profesión médica de emergencia y trabajos especializados de servicio público.

Organización de Estudiantes de Carreras Técnicas: Habilidad USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$70, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Respondedor de Emergencias Médicas, Técnico de Emergencias Médicas

Servicios Automotrices

La necesidad de técnicos de servicio automotriz está creciendo rápidamente a medida que las personas continúan manteniendo sus vehículos en funcionamiento por más tiempo que nunca. Este programa está diseñado para que los estudiantes adquieran conocimientos y credenciales para un empleo de nivel inicial o para continuar su educación hasta la universidad. Este programa está acreditado por NATEF y los estudiantes son elegibles para recibir credenciales de ASE.

Organización de Estudiantes de Carrera Técnica: Habilidades USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: Servicio Automotriz de Certificaciones de Excelencia (ASE)

Reparación de Colisiones

El programa de reparación de colisiones se divide en dos divisiones, reparación de colisiones y recabado. Este programa está diseñado para capacitar a los estudiantes para reparar con éxito daños accidentales y restaurar vehículos. Se hace hincapié en la seguridad, el corte por arco de plasma y el corte con oxiacetileno, la soldadura por puntos de resistencia y la soldadura con gas inerte metálico (MIG). Este curso incorpora todas las prácticas de seguridad personal y ambiental asociadas con la ropa; protección respiratoria; protección para los ojos; instrumentos; equipo de poder; ventilación adecuada; y el manejo, almacenamiento y eliminación de productos químicos y materiales de acuerdo con las normas ambientales y de seguridad locales, estatales y federales. Las habilidades de acabado aprendidas en este programa también pueden transferirse a muchas

otras industrias a través del acabado de fabricación de productos. El programa está acreditado por NATEF y los estudiantes son elegibles para recibir el plan de estudios y las credenciales de ICAR y/o las credenciales de ASE.

Organización de Estudiantes de Carrera Técnica: Habilidades USA

Tarifa: \$77 (tarifa de clase de \$60, tarifa de organización estudiantil de \$17)

Credencial: I-Car

Transferencia a otros Programas

Se permitirá que un estudiante se transfiera a un programa diferente (si todavía hay una vacante disponible para ese programa) con la aprobación del padre/tutor del estudiante, el director de CTE, los instructores de CTE y un representante de la escuela base del estudiante (administrador)y/o consejero). Todas las transferencias deben hacerse dentro de las primeras dos semanas de clases. Un estudiante también puede transferirse a un programa diferente al finalizar el año escolar antes de comenzar el año 2 o 3 dentro del mismo programa mediante la finalización de una nueva solicitud de alumno.

Proceso de Solicitud del Alumno del Centro de Carrera Técnica Eden

Futuros aprendices

Todos los estudiantes interesados en asistir a Centro de Carreras Técnicas Eden completarán una solicitud de contratación. Estas solicitudes se devolverán al consejero de la escuela base del estudiante, quien luego las enviará al consejero del Centro de Carreras Técnicas Eden. A los estudiantes se les designará una hora y un lugar específico para entrevistarse con un comité para su Programa de Elección de educación técnica profesional de Eden. Después de las entrevistas, se notificará a los estudiantes si fueron seleccionados para su programa de elección o programa alternativo de elección por correo postal o correo electrónico. Si algún programa tiene disponibilidad después de las entrevistas, los estudiantes adicionales pueden postularse hasta el final del año escolar anterior.

Aprendices actuales

Debido a la disponibilidad limitada dentro de todos los programas educativos de Centro de Carreras Técnicas Eden, todos los aprendices actuales serán evaluados semestralmente en función de su asistencia, comportamiento y crecimiento en el programa. Los instructores revisarán las evaluaciones con cada estudiante individual en las áreas que necesitan mejorar durante el semestre para garantizar que tengan suficiente tiempo para hacer los ajustes necesarios.

Responsabilidades de los Aprendices el Centro de Carrera Técnica

Ha sido contratado oficialmente por Eden Centro de Carrera Técnica para trabajar en (1) de los (14) programas de carreras tecnológicas ofrecidos por el Sistema Escolar del Condado de St. Clair. Como aprendiz, se espera que cumpla con las políticas y procedimientos establecidos en el lugar de trabajo.

Asistencia de Aprendices

Centro de Carreras Técnicas Eden sigue la política de asistencia escrita en el Código de Conducta Estudiantil del Condado de St. Clair. La asistencia regular a la escuela contribuye al logro académico y facilita la capacidad del estudiante para tener éxito. La ley de Alabama requiere que todos los niños entre las edades de seis (6) y diecisiete (17) años asistan a la escuela. La ley establece además que un padre, tutor u otra persona que tenga control o esté a cargo de un niño en edad escolar es responsable de la asistencia regular y la conducta adecuada de ese niño. Los padres y tutores son responsables de inscribir a sus hijos en la escuela y asegurarse de que los niños asistan a la escuela y obedezcan las políticas de conducta adoptadas por la junta. Los padres que no inscriban a los estudiantes y no se aseguren de su comportamiento y asistencia adecuados están sujetos a multas y encarcelamiento según la ley estatal. (Código de Alabama 1975 16-28-12, 16-28-40). Los programas de educación técnica profesional están diseñados para cumplir con los estándares comerciales y de la industria donde se requiere asistencia y puntualidad, por lo que la asistencia a estos programas es esencial.

Ausencias de los Aprendices

Para que una ausencia sea "justificada", los padres/tutores deben presentar a la escuela una explicación por escrito de la ausencia del estudiante dentro de los tres (3) días de la ausencia. Esta excusa debe ser entregada al instructor del estudiante. La falta de presentación de una explicación por escrito hará que la ausencia se registre como injustificada. Se requiere la asistencia a la escuela de todos los niños matriculados en los grados K-12. Se espera que los estudiantes se presenten a la escuela a tiempo y asistan a la escuela todo el día. Todos los estudiantes están sujetos a las mismas políticas de asistencia. Los padres deben hacer todo lo posible para programar citas con médicos y dentistas después del horario escolar. Las ausencias son justificadas o injustificadas.

"Ausencias justificadas" se definen como las siguientes:

1. Enfermedad
2. Muerte en la familia inmediata
3. Clima inclemente que sería peligroso para la vida y la salud del niño según lo determine el director y/o el Superintendente
4. Cuarentena legal
5. Condiciones de emergencia determinadas por el director y/o el superintendente
6. Permiso previo del director con el consentimiento del padre o tutor legal (los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes: enfermedad familiar grave, emergencia familiar, citas legales con documentación, días festivos religiosos)
7. Las visitas individuales a universidades están limitadas a dos por año. (Se debe proporcionar la documentación al director para la aprobación)

Todos los estudiantes deben de presentar documentación apropiada después de cada ausencia.

El trabajo escolar perdido debido a ausencias justificadas se puede recuperar y se otorgará una calificación. Es responsabilidad del estudiante solicitar el trabajo de recuperación el día que el estudiante regresa a la escuela y devolver el trabajo de recuperación el día límite. Una vez que el estudiante haya regresado a la escuela y haya solicitado el trabajo de recuperación, el estudiante tendrá dos (2) días por cada día de ausencia justificada para completar y devolver el trabajo de recuperación una vez que el maestro le haya asignado la(s) tarea(s).

Ausencias excesivas del alumno

La ausencia excesiva se define como cualquier ausencia de más de (8) días para un estudiante en los grados K-12 por año escolar sin la documentación adecuada. Los días de ausencia que excedan los 8 días deben ser documentados por una declaración de un médico o por una orden judicial para que se consideren justificados. Se puede aceptar una nota de explicación del padre/tutor por 8 ausencias totales durante el año escolar. Las ausencias sin documentación médica o judicial más allá de estos números se considerarán ausencias injustificadas. El trabajo escolar perdido debido a ausencias injustificadas no se puede recuperar.

El Sistema Escolar del Condado de St. Clair participa en cooperación con el Fiscal de Distrito del Condado de St. Clair y el Tribunal de Menores del Condado de St. Clair en el Programa de Alerta Temprana para la Intervención de la Asistencia y el Programa de Alerta Temprana para la Intervención del Comportamiento para ayudar a las familias a lograr una buena asistencia escolar y estudiantes en el mantenimiento de una buena conducta.

Los administradores de escuelas secundarias deben informar al Departamento de Transporte de Alabama sobre cualquier estudiante que haya acumulado más de 10 ausencias consecutivas o 15 ausencias injustificadas acumuladas durante un solo semestre. Cualquier estudiante con las ausencias anteriores está sujeto a la suspensión de su licencia o permiso de conducir. Un estudiante debe tener 45 días sin una ausencia injustificada antes de que la escuela pueda emitir una carta para restablecer la licencia/permiso.

Ausencias en exceso de la escuela o clase puede conllevar al estudiante para retener al estudiante en el mismo grado por exceder el acumulativo de ausencias o no podrá recibir crédito en ese curso. El Estado actualmente define como ausencias crónicas y ausentismo como (18) o más ausencias. La negación de créditos puede resultar si el estudiante tiene dieciocho (18) o más ausencias de la clase o curso quedando como resultado final en el año escolar o (9) o más ausencias de un semestre. El crédito puede ser permitido con el permiso del director(a) asignada a esta escuela. (La administración de la escuela o el Equipo de solución de problemas).

Procedimientos de Registro de Entrada/Salida de los Alumnos

Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela (registrándose/esto incluye tardanzas a la escuela) o saliendo temprano de la escuela (registrando la salida) pueden hacerlo solo con el padre que viene físicamente a la escuela o un permiso por escrito verificado de los padres/tutores entregados a la oficina a la llegada de los estudiantes al campus. Si un estudiante ingresa o se retira y no asiste a ECTC ese día, el estudiante se considerará ausente durante todos los períodos de clase en ECTC. Se debe entregar una excusa para recuperar las tareas de clase para ese día.

Suspensión a un Alumno

Los alumnos que están suspendidos fuera de la escuela, incluida la colocación en la Escuela Alternativa, no pueden estar en el campus en ningún momento durante el período de suspensión o colocación. Un estudiante suspendido no será elegible para asistir a actividades patrocinadas por la escuela dentro o fuera del campus, para participar en cualquier actividad patrocinada por la escuela o para inscribirse en ninguna escuela pública en el Sistema Escolar del Condado de St. Clair hasta que la suspensión sea debidamente despejado La ubicación en la Escuela Alternativa es perjudicial para el progreso académico del estudiante, particularmente los cursos de educación técnica profesional del estudiante que requieren numerosas horas de capacitación práctica. Es

imposible replicar el entorno de trabajo del programa de carrera técnica dentro de un entorno de colocación alternativo. Como resultado de la suspensión o la colocación en una escuela alternativa, la calificación de un alumno en los cursos de educación técnica profesional se verá afectada negativamente.

Enfermedades/Enfermedad del Alumno

Los alumnos que se enfermen mientras están presentes en Centro de Carreras Técnicas Eden deben notificar a su instructor sobre su inquietud y luego informar a la oficina de enfermería. Si se justifica, la enfermera se comunicará con el padre/tutor. Se requiere que los padres/tutores hagan arreglos si el estudiante necesita ser recogido antes de que el estudiante regrese a su escuela base en autobús.

Medicamentos para Alumnos

Si se requiere que un niño tome medicamentos orales durante el horario escolar y los padres/tutores no pueden estar en la escuela para administrar el medicamento, solo la enfermera de la escuela administrará el medicamento de conformidad con las siguientes normas.

1. Todos los medicamentos (recetados o sin receta) que se administren en la escuela requieren la autorización por escrito del padre/tutor y el médico. Los formularios de consentimiento para medicamentos están disponibles en la escuela o se pueden encontrar en el sitio web www.sccboe.org. Cada medicamento administrado y cada cambio de medicamento requiere un nuevo formulario.
2. No se permite que el personal de la escuela guarde medicamentos a granel ni acepte solicitudes telefónicas de los padres/tutores. Solo se pueden administrar medicamentos traídos a la escuela por los padres/tutores.
3. Todos los medicamentos deben traerse a la escuela en sus envases originales con una etiqueta completa de la farmacia y/o la etiqueta del fabricante y una etiqueta adicional con el nombre del niño y las instrucciones de dosificación. El formulario de medicamentos para medicamentos de venta libre debe especificar para qué es el medicamento: dolor de cabeza, cólicos menstruales, dolor en el brazo, etc.
4. Cada medicamento (recetado o de venta libre) debe tener un formulario firmado por el médico y debe ser llevado a la escuela por un padre/tutor y entregado a la enfermera de la escuela. El formulario firmado por el médico debe acompañar todos los medicamentos. Cualquier medicamento que se traiga a la escuela sin el formulario firmado por el médico no se entregará hasta que se reciba el formulario.
5. Si un niño tiene una condición médica que requiere la administración de medicamentos en condiciones de emergencia, como asma, alergias, diabetes, presión arterial alta, etc., los padres/tutores deben proporcionar el medicamento (Benadryl, Epi-Pen, Glucagon , etc.) junto con un formulario de consentimiento de medicamentos firmado por el médico. Las regulaciones anteriores cubren todos los medicamentos recetados y sin receta. Se proporciona una copia de este reglamento a los padres/tutores cuando solicitan la administración del medicamento en la escuela.

Se permite la autoadministración de medicamentos crónicos bajo los siguientes lineamientos:

1. El medicamento debe ser una receta. No se pueden autoadministrar medicamentos de venta libre.
2. Los formularios de medicamentos deben proporcionarse anualmente con la autorización de los padres y el médico.
3. La enfermera de la escuela debe aprobar la autoadministración de medicamentos.
4. Si en algún momento se considera que un estudiante no es capaz de autoadministrarse y/o no sigue la política escolar de uso, no se permitirá la autoadministración de medicamentos.

Retiro del Alumno

Si un alumno planea retirarse del Centro de Carreras Técnicas Eden, debe notificar a su instructor, devolver sus libros de texto y liquidar las tarifas adeudadas. Si un alumno se retira antes de completar el curso, no se otorgará ningún crédito, pero se emitirán calificaciones de transferencia. El consejero de Centro de Carreras Técnicas Eden notificará a la escuela base del estudiante para asegurarse de que el estudiante haya recibido la aprobación de los padres y un representante de la escuela base (por ejemplo, la administración o el consejero) con respecto a su retiro.

Si un alumno planea inscribirse en la Academia Preparatoria Virtual del Condado de St. Clair, el estudiante debe completar un Formulario de Carta de Intención (consulte el documento B) con el consejero del Centro de Carreras Técnicas Eden. Esta carta se enviará a la Academia Preparatoria Virtual del Condado de St. Clair para que puedan notificar al Centro Técnico de Carreras de Eden la fecha de inscripción oficial del aprendiz. El aprendiz deberá presentarse en el Centro de Carreras Técnicas Eden el día siguiente a la inscripción. Si el alumno no se presenta dentro de (1) semana de su inscripción y no tiene una ausencia justificada, el alumno será eliminado de su programa de Educación Técnica Profesional.

Código de Vestimenta del Alumno

Se requiere que los alumnos sigan el código de vestimenta como se describe en el Código de Conducta del Condado de St. Clair. Debido a la seguridad, los instructores Centro de Carreras Técnicas Eden tienen derecho a implementar requisitos de código de vestimenta específicos de la clase para garantizar la seguridad de todos los alumnos (por ejemplo, gafas de seguridad, botas con punta de acero, etc.).

Pertenencias Personales del Alumno

Se requiere que los alumnos dejen todas las pertenencias personales traídas al Centro de Carreras Técnicas de Eden en el autobús escolar, esto incluye mochilas, bolsos de gimnasia, carteras, etc. Los alumnos pueden sacar su teléfono celular del autobús, pero deben cumplir con la política de uso de teléfonos celulares de los alumnos. Esta regla/política se establece para la seguridad de todos los estudiantes en Centro de Carreras Técnicas Eden.

Política de Teléfono Celular de los Alumnos

El Centro de Carreras Técnicas Eden respeta el deseo de los padres/tutores de que su alumno tenga acceso a su teléfono cuando viaja hacia y desde Centro de Carreras Técnicas Eden, así como durante su tiempo en el campus de Centro de Carreras Técnicas Eden. Sin embargo, los teléfonos celulares que se traigan al campus deben almacenarse de manera adecuada. Los alumnos tendrán

la opción de dejar sus teléfonos celulares en el autobús o pueden entregarlos a sus instructores para que los coloquen en una caja de seguridad hasta el final de la clase. Cuando un aprendiz viola la política de teléfonos celulares, el aprendiz será enviado a la oficina del director del Centro de Carreras Técnicas Eden

Los alumnos cuyos teléfonos celulares contengan material ilegal o inapropiado están sujetos a las consecuencias escolares apropiadas, así como a posibles consecuencias legales.

Esta política también se aplica a todos los demás dispositivos electrónicos, incluidos iPod, auriculares, dispositivos de juego, relojes inteligentes, cámaras, etc.

Permiso de Estacionamientos para Alumnos

Los alumnos que asisten a la Academia Preparatoria Virtual del Condado de St. Clair pueden obtener un permiso de estacionamiento al completar la documentación correspondiente y pagar la tarifa de estacionamiento. Conducir es un privilegio que puede ser revocado si las tardanzas, entradas y salidas o ausencias injustificadas son excesivas. Se espera que los estudiantes que proporcionen su propio transporte observen las siguientes reglas:

- Los estudiantes que conducen automóviles o motocicletas a la escuela deben estacionarse en los lugares asignados.
- Los estudiantes deben subir a los vehículos y salir del campus siguiendo las instrucciones del director del Centro de Carreras Técnicas Eden (es posible que deban salir antes o después de los autobuses).
- Los vehículos de los estudiantes deben cerrarse con llave después de llegar por la mañana.
- Los estudiantes que conducen automóviles o motocicletas a la escuela deben registrar el vehículo con el director.
- Se requiere que los estudiantes muestren una licencia de conducir vigente y comprobante de seguro cuando registren el vehículo con el director.
- Se debe completar un formulario de “Reconocimiento sobre el uso de estacionamientos para estudiantes”, firmado por el estudiante y los padres/tutores, y devuelto al director.
- Los automóviles o motocicletas no deben moverse del estacionamiento en ningún momento durante el día escolar hasta la hora autorizada para que el estudiante salga de la escuela.
- Los estudiantes no deben ocupar automóviles o regresar a automóviles o motocicletas durante el día escolar entre el momento de su llegada y su salida del campus escolar.

El objetivo de la Junta de Educación del Condado de St. Clair es asegurar que todos los estudiantes que deseen participar en actividades estudiantiles extracurriculares competitivas o conducir a la escuela tengan la oportunidad de hacerlo en un ambiente seguro y libre de drogas y que todos los estudiantes, mientras esté bajo la supervisión del sistema escolar, estar completamente libre de los efectos de la presencia de sustancias ilegales o controladas. Para cumplir con este objetivo, la Junta se reserva el derecho de exigir a cualquier estudiante que desee participar en programas extracurriculares competitivos o conducir a la escuela que se someta a pruebas de detección de drogas bajo la supervisión del sistema escolar.

Permiso de Estacionamiento Temporal para Alumnos

Los alumnos de cualquier escuela del sistema del condado de St. Clair pueden obtener un permiso de estacionamiento temporal para (1) día escolar al obtener la documentación adecuada en la oficina principal del Centro de Carreras Técnicas Eden. Esta documentación debe ser completada por el estudiante, el padre/tutor, el director de la escuela base y el director del Centro de Carreras Técnicas Eden. Este formulario debe entregarse en (1) día escolar antes de conducir al campus.

Alumnos Libre de Tabaco/Ambiente libre de Drogas

Las drogas incluyen barbitúricos, estimulantes del sistema nervioso central, alucinógenos, depresores, marihuana, drogas sintéticas y todas las demás drogas a las que se aplican las leyes de narcóticos y abuso de drogas de los Estados Unidos o del estado de Alabama. Se prohíbe la posesión, venta, estar bajo la influencia o el uso de drogas sin receta en el campus, autobuses, autos estacionados, terrenos escolares o en cualquier actividad patrocinada por la escuela del Sistema Escolar del Condado de St. Clair.

Los alumnos tienen prohibido usar tabaco y productos similares al tabaco en cualquier forma (incluidos los cigarrillos electrónicos) mientras se encuentren en las instalaciones de la escuela o en actividades y/o eventos patrocinados por la escuela. La propiedad escolar incluye escuelas, campus escolares, terrenos propiedad de la junta escolar, edificios y vehículos.

Se traen perros antidrogas al campus a lo largo de cada semestre para realizar pruebas aleatorias de drogas. Si se adquieren drogas/productos de tabaco, el director o su(s) designado(s) deberá(n) informar cualquier violación de la ley al superintendente y al departamento de policía local (o al Departamento del Alguacil) cuando corresponda y cooperar con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en su investigación.

Entorno Libre de Armas para Alumnos

Es un delito mayor de Clase C que cualquier persona porte o posea un arma mortal en las instalaciones de cualquier escuela pública o autobús escolar con la intención de causar daño físico.

Nota: Las armas mortales incluyen, entre otras, granadas de mano, artefactos explosivos, pistolas, rifles, escopetas, cuchillos, estiletes, espadas, dagas o cualquier tipo de garrote, porra, garrote, cachiporra, cachiporra o nudillos metálicos.

Cuando se determina que un estudiante posee un arma de fuego en la escuela, en la propiedad escolar o en un evento/actividad escolar, se deben seguir los siguientes procedimientos de inmediato:

1. El estudiante debe ser expulsado y la expulsión anotada en los registros transferidos a cualquier otra escuela.
2. La LEA debe determinar los procedimientos y pasos necesarios para alcanzar el estado de expulsión, incluidos, entre otros, los siguientes:
 - Reportar a la Policía
 - Comuníquese con los padres.
 - Suspender de la escuela inmediatamente pendiente de investigación.
 - Completar una investigación lo antes posible con informes escritos documentados.
 - Expulsar al estudiante de acuerdo con la política de LEA.

- Después de la determinación de expulsión, el estudiante no puede asistir a ninguna escuela pública regular durante un año calendario.
- La LEA puede modificar la expulsión caso por caso según lo permite el Código de Alabama 1975 16-1-24.3.

A toda persona mayor de 14 años que sea condenada por el delito de tenencia de pistola en las instalaciones de una escuela pública, o de un autobús escolar público, se le negará la expedición de un permiso de conducción o licencia de conducir para operar un vehículo motorizado. vehículo durante 180 días a partir de la fecha en que la persona es elegible y solicita un permiso o licencia. Si una persona tiene 16 años o más posee una licencia de conducir en la fecha de la condena, la licencia de conducir será suspendida por 180 días.

Transporte de Alumnos

Todos los alumnos (excepto los estudiantes de la Academia de preparación virtual del condado de St. Clair) viajarán en el autobús desde su escuela base hasta el Centro de Carreras Técnicas Eden. Los alumnos que asisten a la Academia Preparatoria Virtual del Condado de St. Clair pueden conducir hasta el campus, ser dejados por un padre/tutor o tomar el autobús desde la escuela base más cercana a su lugar de residencia. Los alumnos de la Academia Preparatoria Virtual del Condado de St. Clair deben designar su método de transporte elegido desde el primer día de clases, si se necesita un cambio en el transporte, se debe enviar una solicitud por escrito del padre/tutor al director en Centro de Carreras Técnicas y el director de la escuela base.

Los alumnos tienen el privilegio de utilizar los servicios de transporte del Sistema Escolar del Condado de St. Clair. Los alumnos que viajan en el autobús están bajo la jurisdicción del sistema escolar desde el momento en que suben al autobús para asistir al centro de carreras técnicas hasta el momento en que descargan el autobús en su escuela base.

Cumplimiento Tecnológico de los Alumnos

Los alumnos se adherirán al acuerdo de uso de tecnología establecido en el Código de Conducta Estudiantil del Condado de St. Clair. Un alumno que viole este acuerdo estará sujeto a medidas disciplinarias.

Políticas de Seguridad de los Alumnos/Simulacros/Procedimientos de Emergencia

La seguridad se enfatiza continuamente en Centro de Carreras Técnicas Eden. Ignorar la seguridad someterá al alumno a una acción disciplinaria. Se debe alcanzar una puntuación de 100 en una prueba de seguridad en cada programa antes de que se le permita a un aprendiz acceder al trabajo en un entorno de laboratorio o taller.

El manejo de crisis es un componente central de la seguridad escolar integral. La consideración más importante tanto en la gestión de crisis como en los esfuerzos de escuelas seguras es la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal. Las escuelas realizan simulacros de manera rutinaria para garantizar la seguridad de los estudiantes en caso de incendios, clima severo, disparos activos u otras condiciones de emergencia. Los planes de seguridad escolar y los manuales para estudiantes en cada escuela se desarrollan de acuerdo con los requisitos de seguridad actuales y con el asesoramiento de los funcionarios de preparación para emergencias. Código de administración AL, sección 16-1-44.

- Simulacro Tornado - (1) campana larga
- Simulacro de incendio: (3) campanas cortas
- Bloqueo/cierre - Notificación
- Clima severo - Notificación

Horario de Campana del Alumno

Hora de Llegada	VPA Hora de Llegada	Hora de Salida	VPA Hora de Salida
Sesión matinal – 8:00 AM	8:15 AM	Sesión matinal - 10:45 AM	10:50 AM
Sesión de la tarde - 11:45 AM	12:00 PM	Sesión de la tarde - 2:15 PM	2:20 PM

Responsabilidades de las Instalaciones del Alumno

Los alumnos serán responsables del mantenimiento de las instalaciones de su programa. A los estudiantes se les asignará un tiempo para limpiar antes del final de cada clase, este tiempo será designado por el instructor.

Proceso de Evaluación del Centro de Carreras Técnicas de Eden

Evaluación del Alumno

Los alumnos se adherirán a la política de calificación establecida por la Junta de Educación del Condado de St. Clair.

- **Calificaciones ORO** = Pruebas principales y productos/proyectos de trabajo – (50 % de la calificación)
- **Calificaciones PLATA** = Pruebas y tareas secundarias – (30% de la calificación)
- **Calificaciones BRONCE** = Tarea y trabajo de clase menor – (10% de la calificación)
- **Examen 9 semanas:** 10% de grado de estudiante
- Los promedios semestrales estarán compuestos por dos períodos de calificaciones de nueve semanas, cada uno de los cuales representa el 50 % del promedio final.

ESCALA DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA

- A+ = 98-100
- A = 94-97
- A- = 90-93
- B+ = 88-89
- B = 84-87
- B- = 80-83
- C+ = 78-79
- C = 74-77
- C- = 70-73
- D+ = 68-69
- D = 64-67
- D- = 60-63
- F = 59 o menos

Las boletas de calificaciones se enviarán a casa en incrementos de 9 semanas 4 veces cada año escolar.

Los informes de progreso se enviarán a casa en incrementos de 9 semanas 4 veces cada año escolar.

Consulte el Código de Conducta Estudiantil del Condado de St. Clair para fechas específicas.

Estado de Finalización del Programa de Estudiantes

Concentradores- Alumnos que completan 2 cursos dentro del mismo programa de estudio CTE.

Completadores: Alumnos que completan al menos 3 cursos con un mínimo de 70, dentro del mismo programa de estudio CTE y obtuvieron una credencial en ese programa CTE (por ejemplo, 3 cursos dentro del Programa de Ciencias de la Salud y obtienen la credencial EKG)

Credencial reconocida por la industria (CRI): una credencial desarrollada u ofrecida por una asociación u organización industrial reconocida a nivel nacional. Las credenciales a menudo son solicitadas o aceptadas por empresas dentro de esa industria como un medio de contratación y reclutamiento.

El Sistema Escolar del Condado de St Clair no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, género, credo, estado civil, edad o discapacidad en sus prácticas de empleo, programas, actividades y brinda igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros jóvenes designados. grupos según lo exigen las reglamentaciones del Título VI, Título VII, Título IX, Sección 504 y regulaciones ADA.

Información del Contacto:

**Cassandra Taylor
410 Roy Drive, Ashville, Alabama 35953
205-594-2023**

** Centro de Educación Técnico Profesional Eden es un educador y empleador que ofrece igualdad de oportunidades. Las adaptaciones están disponibles a pedido para aquellos con discapacidades documentadas. Debido a los requisitos de acreditación y certificación, los programas del Centro de Carreras de Técnicas Eden no pueden modificarse.

He leído el Manual del alumno y el Manual del estudiante del Centro Técnico de Carreras Eden. Entiendo toda la información contenida en este documento y sé que puedo hacer cualquier pregunta que tenga sobre este documento antes de completar esta declaración de reconocimiento. Al firmar esta declaración de reconocimiento, acepto cumplir con las normas y reglamentos establecidos en este documento.

Declaración de reconocimiento de aprendizaje del Centro de Carreras Técnicas de Eden

_____ (Nombre del estudiante, impreso)
_____ (Firma del estudiante y fecha)
_____ (Nombre de los padres, impreso)
_____ (Firma de los padres y fecha)

Declaración de tarifas de aprendices del Centro de Carreras Técnicas de Eden

**** (Las tarifas incluyen membresía a una organización de estudiantes de carrera técnica.)**

Entiendo que mi hijo está inscrito en Eden Career Technical Center y he marcado la tarifa que soy responsable de pagar (marque el programa apropiado). Entiendo que si no puedo hacer este pago dentro de las primeras 4 semanas de clases, es mi responsabilidad comunicarme con el Director del Centro Técnico de Carreras de Eden al (205) 594-2070. **(+) Las tarifas designadas se basan en las tarifas de matrícula universitaria, por lo que estas tarifas pueden cambiar de un año a otro. Los estudiantes pueden solicitar becas de doble inscripción.**

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Fabricación aditiva \$77 | <input type="checkbox"/> EMS/ Ciencia del Fuego \$87 |
| <input type="checkbox"/> Servicio de auto \$77 | <input type="checkbox"/> (DE) Servicios Médicos de Emergencia (+) |
| <input type="checkbox"/> (DE) Servicio de auto \$77 | <input type="checkbox"/> HVAC \$77 |
| <input type="checkbox"/> Adm. de Empresas \$77 | <input type="checkbox"/> Ciencia de la Salud \$80 |
| <input type="checkbox"/> Carpintería \$77 | <input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información \$77 |
| <input type="checkbox"/> Reparación de Colisiones \$77 | <input type="checkbox"/> JROTC (Sin Tarifa) |
| <input type="checkbox"/> Culinario \$97 | <input type="checkbox"/> Sistemas de Plantas y Ciencia Animal \$77 |
| <input type="checkbox"/> (DE) El desarrollo de la primera infancia (+) | <input type="checkbox"/> Soldadura \$77 |
| | <input type="checkbox"/> (DE) Soldadura (+) |

(Firma de los padres y fecha)